INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - 2021
ID N°392.967

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil veintiuno en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo Nacional de Educación y Ciencias (CONEC) sito en Gral. Díaz, 521 e/14 de Mayo y 15 de Agosto, Edif. El Faro 4to Piso, Barrio La Encarnación de esta ciudad Capital, siendo las 09.20hs, se reúnen el Comité de Evaluación constituida por **Resolución CONEC D.G.A.F. N°30/2021**, integrada por los funcionarios ***ALFREDO SAMANIEGO***, ***EBER DIAZ*** a los efectos de realizar la Evaluación de Ofertas del llamado a ***Contratación Directa, ID N°392967/2021 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA"*** para el Consejo, de conformidad al Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

1) BREVE RESEÑA DEL ACTO DE APERTURA

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N°2992/19 y concordantes, la Unidad Operativa de Contrataciones del CONEC ha llevado a cabo el **Acto de Apertura de Sobres del ID N°392967/2021** en el local de la Institución, a los **veinticuatro días del mes de setiembre** del **año dos mil veintiuno**, siendo las ofertas presentadas por los oferentes que se detallan a continuación:

N°	OFERENTES	RUC N°	Tipo de Oferente	SIPE N°
1	H&B TRADING S.A.	80029160-3	S.A.	1660091
2	PROSPER S.R.L.	80061002-4	S.R.L.	1660462
3	REAL INVEST S.A.	80053458-1	S.A.	1660073

Cabe resaltar, que no se ha asentado ninguna observación en el Acta de Apertura de todo lo procedido, no encontrándose representante alguno.
Asimismo, se deja expresa constancia que dicha fecha de Apertura se ha prorrogado atendiendo que no se contaba con la cantidad mínima para el referido acto.

2) SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

De conformidad a los datos del Resumen del Llamado publicado en el Pliego de Bases y Condiciones es ***por Lote***.

3) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS

A los efectos de evaluar las ***documentaciones sustanciales*** en cuanto al llamado en cuestión, este Comité de Evaluación tendrá en cuenta lo referido en Pliego de Bases y Condiciones (PBC), Capitulo "REQUISITOS DE CALIFICACION Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN", en concordancia con el Art. 61 del Decreto Reglamentario N°2992/2019 de la Ley N°2051/03 y su modificatoria Ley N°3439/2007, como ser:

- *El formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados;*
- *La garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida;*
- *Los documentos que acrediten la existencia del Oferente;*
- *Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente;*
- *Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones;*

Eliminándose a aquellas que **no cumplan** con el suministro de dichas documentaciones de carácter sustancial o que las mismas, hayan sido presentadas **en forma deficiente**. Asimismo, se verificara las ***documentaciones formales*** requeridas en su oportunidad en el PBC.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	H&B TRADING	PROSPER	REAL INVEST
Formulario de Oferta, debidamente firmado y completado	Cumple	Cumple	Cumple
Lista de Precios, debidamente firmada y completada	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Ofertas, debidamente extendida	Cumple	Cumple	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta – *Pers. Física.*	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Activo SIPE*	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) – *Pers. Física*	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Activo SIPE*
Fotocopia simple del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública – *Pers. Física/Jurídica.*	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Acta Constitución*	Cumple *Acta Constitución*
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones – *Pers. Jurídica.*	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Activo SIPE*
Documentos para cada integrante de Consorcio requerido para Personas Físicas/Jurídicas.	N/A	N/A	N/A
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir.	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos de los firmantes del acuerdo de intención.	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos de los firmantes de la oferta, consorcio formalizado.	N/A	N/A	N/A

4) CONCLUSIÓN DEL ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

1. ***H&B TRADING:*** *el mencionado oferente* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridas en el presente llamado.*

2. ***PROSPER:*** *el mencionado oferente* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridas en el presente llamado.*

3. ***REAL INSVEST:*** *el mencionado oferente* ***NO CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones básicas de carácter sustancial, requeridas en el presente llamado. Vale decir, presento en Foliatura Nº4 y 5 la "Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas" observándose omisiones en el primer párrafo, no detallando el "nombre o razón social de la firma", con respecto al Formulario de DD.JJ. establecido por la DNCP y publicado junto con el PBC del presente llamado.*

A continuación se detalla lo relacionado al oferente REAL INVEST, en cuanto a su Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.: **392967**

A: Ministerio de Educación y Ciencias (MEC)

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de [nombre o razón social de la firma] para la Contratación Directa con número de ID: **392967**, para el suministro de **Adquisición de utiles de oficina.**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) por la suma de 141.000 Gs, que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el periodo de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Real Invest.

4

Efectuada las verificaciones correspondientes del cumplimiento de los legajos solicitados, este Comité de Evaluación concluye, que el oferente **REAL INVEST** **NO CUMPLE SATISFACTORIAMENTE** con el suministro de las documentaciones básicas de ***CARÁCTER SUSTANCIAL,*** razón por la cual, **NO QUEDA HABILITADA** para la evaluación de las siguientes **documentaciones formales y otros requerimientos.** Los demás oferentes **H&B TRADING; PROSPER,** quedan habilitados para la prosecución de la evaluación respectiva.

DOCUMENTOS FORMALES	H&B TRADING	PROSPER
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple *(Folio 11)*	Cumple *Activo SIPE)*
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple *(Folio 10)*	Cumple *(Folio 3)*
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar.	Cumple *(Folio 09)*	Cumple *(Folio 6)*
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Activo SIPE*
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple *Activo SIPE*	Cumple *Activo SIPE*
Copias de constancias de clientes, contratos o comprobantes legales, la capacidad de haber suministrado los bienes/servicios objeto de la presente contratación en forma satisfactoria, que avalen la experiencia requerida.	Cumple – *Solicitado por nota UOC*	Cumple – *Solicitado por nota UOC*
Autorización del fabricante (solo lote 2)	Cumple – *Solicitado por nota UOC*	No Aplica

Seguidamente se detalla las documentaciones formales requeridas a los oferentes, en fecha 11/10/21 a través de nota remitida por correo electrónico:

- ***Oferente: H&B S.A.*** *(hybtradingsa.2005@gmail.com)*
  - *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar*
  - *Copias de constancias de clientes, contratos o comprobantes legales, la capacidad de haber suministrado los bienes/servicios*
  - *Formulario de Autorización del Fabricante respecto al Lote 2*

El oferente ha respondido en tiempo y en forma lo requerido.

- ***Oferente: PROSPER S.R.L.*** *(prospersrl@hotmail.com)*
  - *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar*
  - *Copias de constancias de clientes, contratos o comprobantes legales, la capacidad de haber suministrado los bienes/servicios*

El oferente ha respondido en tiempo y en forma lo requerido.

5) CONCLUSIÓN DEL ANALISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

1. ***H&B:*** *el mencionado oferente* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones básicas de carácter formal, requeridas en el presente llamado.*

2. ***PROSPER:*** *el mencionado oferente* ***CUMPLE*** *satisfactoriamente con todas las documentaciones básicas de carácter formal, requeridas en el presente llamado.*

Efectuada las verificaciones correspondientes del cumplimiento de los legajos solicitados, este Comité de Evaluación concluye, que los oferentes ***H&B TRADING S.A.; PROSPER S.R.L.*** **CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE** con el suministro de las documentaciones básicas de ***carácter formal*** requeridas en el presente llamado, quedando habilitadas para la prosecución de la evaluación respectiva.

6) VERIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL

Seguidamente, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**, Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Capacidad Legal,** a los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley N° 2051/03, modificado por Ley N° 6716/2021, se pasa a verificar a través de los medios disponibles, si las personas individualizadas por los oferentes y todas las personas que componen la empresa, figuran en la base de datos de la Secretaria de la Función Pública, (www.datos.sfp.gov.py) lo cual, se detalla a continuación:

- **H&B Trading S.A.**

Nombre y apellido	C.I. Nº	Cargo	Resultado	Observación
Rossana Ocampos	4.043.740	Representante legal	Sistema de consultas (Altas y Bajas)	No registra datos
Claudia Esquivel	1.731.891	Representante legal	Sistema de consultas (Altas y Bajas)	No registra datos

- **PROSPER**

Nombre y apellido	C.I. Nº	Cargo	Resultado	Observación
Denys Richer	1.147.353	Socio Gerente	Sistema de consultas (Altas y Bajas)	No registra datos
Gabriela Richer	1.991.829	Socio Gerente	Sistema de consultas (Altas y Bajas)	No registra datos

7) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

El Cuadro Comparativo de Ofertas se expone Anexo al presente informe de evaluación de ofertas.

8) MONTO DE LAS OFERTAS

Seguidamente, se analiza las ofertas en términos monetarios las cuales son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, conforme al siguiente detalle:

Orden	PROVEEDOR	MONTO TOTAL	
		Lote 1	Lote 2
1	H&B TRADING	3.136.500	570.000
2	PROSPER	5.423.600	N/C

9) PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS

De conformidad con la disposición contenida en el artículo 62 del Decreto N°2992/2019, se procede a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial. ***Al respecto, no se observa errores aritméticos.***

10) ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, **Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Análisis de Precios Ofertados**, se verifica cada ítems a los efectos de determinar si se encuentran dentro del rango del precio referencial estimado, en donde, se requerirá una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial.

Por consecuente, en fecha 11/10/21 a través de nota remitida por correo electrónico, ***se ha solicitado al oferente PROSPER una aclaratoria de su oferta en el Lote 1, de los ítems 1,2,3,4,5,*** *dado que los mismos son superiores a los 15% por encima del precio referencial, conforme al siguiente detalle:*

Ítems	Descripción	Precio Referencial	Precio Ofertado	% (-25 / +15)
1	Cartucho de Tinta (color XL), genuino; para impresora HP Deskjet 2135 multifunción	148.750	241.500	62%
2	Cartucho de Tinta (negro XL), genuino; para impresora HP Deskjet 2135 multifunción	140.750	241.500	72%
3	Cartucho de Tinta (color XL), genuino; para impresora HP Deskjet D110a multifunción	177.500	233.400	31%
4	Cartucho de Tinta (negro XL), genuino; para impresora HP Deskjet D110a multifunción	124.500	201.000	61%
5	Toner para impresora láser Samsung SL-M2020/XBG, blanco/negro, genuino	288.000	394.000	37%

El oferente ha respondido en tiempo y en forma lo requerido.

Conforme a lo remitido sobre la aclaratoria de la composición detallada de su oferta *(costo del bien; gastos financieros; gastos administrativos; flete; utilidad)*, este Comité considera la justificación del precio no aceptable, razón por lo cual, su oferta queda rechazada amparado en lo establecido en la Resolución DNCP N°1890/20, artículo 4° aprobación del criterio de evaluación aplicable al análisis de los precios de referencia.

11) CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL - CPS

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**, Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Certificado de Producto y Empleo Nacional,** se evalúa lo concerniente a dicho punto.
Por consecuente, en fecha 11/10/21 a través de nota remitida por correo electrónico, ***se ha solicitado al oferente H&B Trading*** *la remisión de dicho documento, en caso de contar con la misma.*

El oferente ha respondido en tiempo y en forma lo requerido. *El mismo, manifiesta que no aplica en dicho punto.*

12) MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL - CPS

Seguidamente y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**, Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Margen de preferencia local,** se evalúa lo concerniente a dicho punto.
Al respecto, el comité de evaluación constata que el oferente en competencia se encuentra dentro del Departamento Central, razón por la cual, su oferta no sufre modificaciones en su precio.

13) CAPACIDAD FINANCIERA

Seguidamente y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**, Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Capacidad Financiera,** se evalúa lo concerniente a dicho punto.

El comité de evaluación constato que la misma NO APLICA

14) EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**, Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Experiencia Requerida,** se evalúa lo concerniente a dicho punto.

El comité de evaluación constato que la misma cumple con dicho requerimiento, conforme a los documentos remitidos (Solicitado por nota UOC), como ser copias de constancias de clientes, contratos, comprobantes legales, ordenes de compras, facturas entre otros, del cual, se resume que demuestran su capacidad de provisión equivalente al 30% (treinta por ciento) o más de los últimos 3 (tres) años, 2018,2019, 2020 en el referido rubro, por lo que ***cumplen satisfactoriamente*** *con lo requerido.*

15) CAPACIDAD TÉCNICA

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**, Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Capacidad Técnica,** se evalúa lo concerniente a dicho punto.

El comité de evaluación constato que la misma NO APLICA

16) CRITERIO DE DESEMPATE

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones**, Requisito de calificación y Criterios de Evaluación – Criterios de Desempate de Ofertas,** se evalúa lo concerniente a dicho punto

El comité de evaluación constato que la misma NO APLICA.

17) RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Efectuado el análisis de las propuestas en la parte legal, técnica y económica, este Comité de Evaluación de conformidad a los Arts. 27 y 28 de la Ley N°2051/03 y de los Arts. 58 al 64 del Decreto N°2992/19, **RECOMIENDA ADJUDICAR** el llamado a ***Contratación Directa con ID N°392967 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA"*** para el Consejo Nacional de Educación y Ciencias, al oferente **H&B Trading**

S.A. con **RUC Nº80029160-3**, en el **LOTE 1**, por un monto total de **Gs 3.136.500 guaraníes tres millones trescientos treinta y seis mil quinientos**; **LOTE 2**, por un monto total de **Gs 570.000 guaraníes quinientos setenta mil**, IVA incluido respectivamente, bajo la modalidad Orden de Compra, dado que el mismo cumple con todos los requerimientos establecidos en el presente llamado a contratación y cuya propuesta económica es la más conveniente.

No habiendo más punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado este acto de evaluación de ofertas y recomendación, firmando en prueba de conformidad en 1 (uno) ejemplar el presente informe.

.....	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – UOC	.....
Abog. EBER DIAZ		**ALFREDO SAMANIEGO**
Comité de Evaluación		Comité de Evaluación
CONEC		CONEC

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA
MODALIDAD Contratación Directa
CONVOCANTE Consejo Nacional de Educación y Ciencias

ID Nº 392967 **Año:** 2021

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LOTE	Items	DESCRIPCIÓN	Cant.	PRECIO REF.	REAL INVEST *(Oferta desestimada)*					H&B					PROSPER				
					Marca	Proced.	Precio Unitario	% (-30 / +20)	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	% (-30 / +20)	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	% (-30 / +20)	Precio Total
Lote 1	1	Cartucho de Tinta (color XL), genuino; para impresora HP Deskjet 2135 multifunción	6	148.750	Max color	Taiwan	120.000	-19%	720.000	Multiprint	China	143.000	-4%	858.000	HP	Malasia	241.500	62%	1.449.000
	2	Cartucho de Tinta (negro XL), genuino; para impresora HP Deskjet 2135 multifunción	6	140.750	Max color	Taiwan	120.000	-15%	720.000	Multiprint	China	135.000	-4%	810.000	HP	Malasia	241.500	72%	1.449.000
	3	Cartucho de Tinta (color XL), genuino; para impresora HP Deskjet D110a multifunción	4	177.500	HP	Malasia	135.000	-24%	540.000	Multiprint	China	133.125	-25%	532.500	HP	Malasia	233.400	31%	933.600
	4	Cartucho de Tinta (negro XL), genuino; para impresora HP Deskjet D110a multifunción	4	124.500	HP	Malasia	135.000	8%	540.000	Multiprint	China	114.000	-8%	456.000	HP	Malasia	201.000	61%	804.000
	5	Toner para impresora láser Samsung SL-M2020/XBG, blanco/negro, genuino	2	288.000	Max color	Taiwan	150.000	-48%	300.000	Optimus	China	240.000	-17%	480.000	HP	Malasia	394.000	37%	788.000
TOTAL LOTE 1									**2.820.000**					**3.136.500**					**5.423.600**
Lote 2	1	Toner para Fotocopiadora Multifunción Canon ImageRUNNER 1435iF, blanco/negro	1	757.270	No cotiza					Optimus	China	570.000	-25%	570.000	No cotiza				0
TOTAL LOTE 2									**0**					**570.000**					**0**
TOTAL GENERAL									**2.820.000**					**3.706.500**					**5.423.600**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UOC

Firma del Responsable de la U.O.C.
ALFREDO SAMANIEGO